

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000261

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1061201 - Dirección De Proyección Social Y Extensión Cultural								
19/12/2024	0000000521	199100100585	MANGUERA DE AUDIO DE 16 CANALES POR 4 RETORNOS X 46 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/12/2024	0000000521	285400100957	LÁMPARA PARA PROYECTOR EPSON COD. REF. V13H010L88	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
19/12/2024	0000000521	675099080005	TRITURADORA DE RAMAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/12/2024	0000000521	746466950058	PANTALLA ECRAN ELÉCTRICO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/12/2024	0000000521	899600650106	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE APURIMAC PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
19/12/2024	0000000521	899600650107	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE APURIMAC PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
19/12/2024	0000000521	899600650108	VESTIMENTA DANZARIA HATUN P¿UNCHAW SINKUY WATA QALLARIY ¿ CUZCO PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
19/12/2024	0000000521	899600650109	VESTIMENTA DANZARIA HATUN P¿UNCHAW SINKUY WATA QALLARIY ¿ CUZCO PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
19/12/2024	0000000521	899600650112	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLARSH JALACALCHAY - JUNIN PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
19/12/2024	0000000521	899600650113	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLARSH JALACALCHAY - JUNIN PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
C.P.C. Luis Fernando Mego Vásquez
JEFE
Unidad de Abastecimiento ✓



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Mtra. Adm. Rocío de Milagro Callupe Chávez
DIRECTORA

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Centro de Costo: 1061201 DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL
Fecha de Solicitud: 19/12/2024

Código Item N.-	ÍTEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
199100100585	MANGUERA DE AUDIO DE 16 CANALES POR 4 RETORNOS X 46 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
285400100957	LÁMPARA PARA PROYECTOR EPSON COD. REF. V13H010L88	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
675099080005	TRITURADORA DE RAMAS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
746466950058	PANTALLA ECRAN ELÉCTRICO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
899600650106	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE APURIMAC PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
899600650107	VESTIMENTA DANZARIA CARNAVAL DE APURIMAC PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
899600650108	VESTIMENTA DANZARIA HATUN P¿UNCHAW SINKUY WATA QALLARIY ¿ CUZCO PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
899600650109	VESTIMENTA DANZARIA HATUN P¿UNCHAW SINKUY WATA QALLARIY ¿ CUZCO PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
899600650112	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLARSH JALACALCHAY - JUNIN PARA DAMA	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00
899600650113	VESTIMENTA DANZARIA HUAYLARSH JALACALCHAY - JUNIN PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Octavio David Mejía De Paz

Mtro. Octavio David Mejía De Paz
DIRECTOR

Firma: Responsable del Área Usuaria